



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000405-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a ayudas a la recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000405, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a ayudas a la recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

El Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013 contiene una serie de medidas y acciones, después de 4 años de su entrada en vigor, y para la medida *Ayudas a la recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas*,

#### PREGUNTA

1. Número de actividades de prevención y recuperación, por año y provincia.
2. Volumen total de las inversiones subvencionadas.

Valladolid, 9 de septiembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez